

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2024 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscripción al padrón de contratistas.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Seguir trabajando en emitir las respuestas en tiempo y forma para los contratistas registrados en padrón o bien aquellos que deseen ser inscritos y cumplan con los requisitos, considerando reducir el plazo establecido. (En proceso)
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Eliminar el trámite: "Pago a proveedores de bienes y servicios", por ser una actividad administrativa propia del Instituto.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	En proceso.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Eliminar el trámite: "Pago de anticipos, estimaciones y/o equipamiento", por ser una actividad administrativa propia del Instituto.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	En proceso.



II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manual de Organización de Políticas y Procedimientos del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.	Reformar	En proceso.



Lic. Teresa de Jesús López Vergara
Directora de Vinculación y asunto Legales.

Revisó
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.